



**LOS ALBERGUES ESCOLARES COMO MEDIOS
PARA PROPICIAR LA REVALORIZACION
DE LA CULTURA MAYA ENTRE LOS EDUCANDOS**

MARIA INES  CIME KOYOC

Tesina En la modalidad de recuperación de la experiencia profesional para obtener el Título de Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena.

MERIDA, YUCATAN, MEXICO
1998



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE
EDUCACION



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 19 de junio de 1998.

C. PROFR. (A) MARIA INES CIME KOYOC.
PRESENTE.

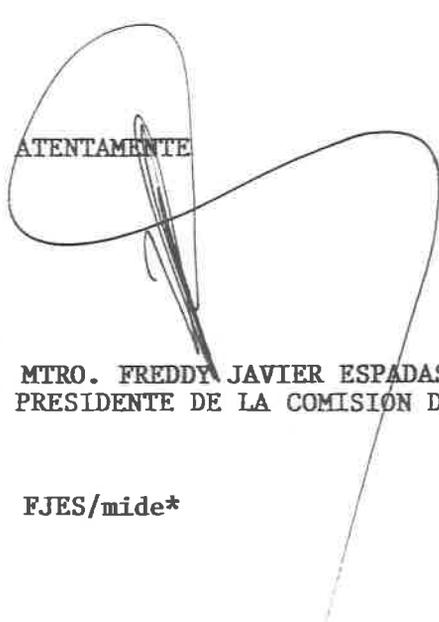
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitolado:

"LOS ALBERGUES ESCOLARES COMO MEDIOS PARA PROPICIAR LA REVALORIZACION DE LA CULTURA MAYA ENTRE LOS EDUCANDOS".

Opción TESINA (RECUP. EXP. PROF.) a propuesta del C. Profr. (a) Azurena Ma. del S. Molina Molas asesor del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE



MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

FJES/mide*



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA

INDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	
FORMACIÓN PERSONAL Y EXPERIENCIA DOCENTE.....	4
1.1 Formación personal.....	4
1.2 Experiencia personal.....	7
1.3 Experiencia docente.....	9
CAPITULO II	
MIS FUNCIONES EN LA SUPERVISIÓN ESCOLAR.....	16
2.1 Concepto de supervisión.....	16
2.2 Área que comprende.....	18
2.3 Función específica.....	20
2.4 Los contenidos étnicos y la educación.....	24
CAPITULO III	
LA CULTURA MAYA.....	28
3.1 La cultura.....	28
3.2 Antecedentes históricos de los mayas.....	30
3.3 Características de la cultura maya.....	35
3.4 Las tradiciones y costumbres de los mayas.....	38
CAPITULO IV	
LOS ALBERGUES ESCOLARES COMO MEDIOS PARA PROPICIAR LA REVALORIZACIÓN DE LA CULTURA MAYA ENTRE LOS EDUCANDOS	44
4.1 Antecedentes de los albergues escolares.....	44
4.2 Objetivo de los albergues escolares.....	47
4.3 Actividades culturales que realiza el albergue escolar “José Martí” de Samahil, Yucatán.....	48
4.4 Las virtudes de los albergues escolares.....	50
CONCLUSIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXOS.....	56

DEDICATORIA

A mi esposo e hijos
con cariño, porque
me apoyaron para
hacer realidad esta
etapa de mi carrera.

A mis maestros,
quienes me orienta-
ron y asesoraron pa-
ra terminar mi li-
cenciatura; mis res-
petos.

A mis compañeros
que compartieron
sus experiencias
conmigo.

A mi compañera y
amiga Benigna Gua-
dalupe Alcocer F.,
con quien, noche
tras noche, estudié e
hice tareas

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo lo realicé basándome en mis experiencias obtenidas de muchos años de trabajo y estudios realizados en diferentes instituciones educativas, entre las cuales se encuentra la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en donde me dieron la pauta de escoger un punto importante del trabajo que vengo desarrollando en las comunidades indígenas del estado de Yucatán, para presentar la tesina en opción a titulación.

En el primer capítulo expongo quién soy y de dónde soy, qué he hecho y por qué lo realicé, se trata de mi formación personal, experiencia personal y experiencia docente.

En el segundo capítulo señalo el concepto del trabajo que vengo realizando, sus objetivos, el área que comprende y la capacidad de responsabilidad que tengo en la institución donde presto mis servicios.

En el tercer capítulo doy a conocer parte de la historia de la cultura maya y su importancia, así como de sus tradiciones y costumbres que se practican hasta

ahora, con el fin de rescatarlas y revalorizarlas.

En el cuarto capítulo menciono los trabajos que se están realizando en el albergue escolar “José Martí” establecida en la comunidad de Samahil, Yucatán, del cual soy supervisora desde hace 14 años.

Cabe mencionar que para realizar este trabajo me he basado en diferentes libros y en las experiencias adquiridas en las comunidades en las que he trabajado, el cual pongo en sus manos, para que Usted lector conozca un poco sobre el trabajo que desempeño como supervisora de educación en el medio indígena.

CAPÍTULO I

FORMACIÓN PERSONAL Y EXPERIENCIA DOCENTE

1.1 Formación personal

Mi nombre es María Inés Cimé Koyoc, soy de origen maya, nací en un pueblo llamado Pisté, el cual pertenece al municipio de Tinum, Yucatán, éste se encuentra ubicado a unos tres kilómetros de las ruinas de Chichén Itzá, por el camino que conduce a Valladolid, tiene aproximadamente 3,000 habitantes. Su principal actividad es el turismo, en segundo término está el comercio y las artesanías (bordados, tejidos, madera tallada, etc.) y en baja escala la agricultura y la ganadería, lo cual constituye la actividad industrial del pueblo.

En materia educativa cuenta con dos jardines de niños, una escuela primaria, una secundaria y un módulo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” del pueblo de Pisté, hice los tres primeros grados de educación primaria (1953-1956). El cuarto, quinto y sexto grados los estudié en la Escuela Primaria “Carlos Castro Morales”, ubicada en la calle 61 X 80 y 82 a espaldas del parque Centenario de esta ciudad de Mérida (1956-1960).

Los motivos que me impulsaron a venir a Mérida a terminar la educación primaria, fueron: primero, porque en Pisté la primaria sólo tenía los tres primeros grados y, segundo, porque la maestra que me dio el tercer grado me pidió venir con ella para cuidar de sus hijos y apoyarme a que concluyera mis estudios, contando con la aprobación de mis padres la acompañé, cumpliendo ella su promesa de ayudarme en mis estudios, los cuales realizaba en el turno matutino y en las tardes cuidaba de sus hijos.

Los dos primeros años de la secundaria los realicé en la Escuela Secundaria Federal No. 1 “Santiago Burgos Brito” (1960-1962) que estaba ubicada en el centro de la ciudad de Mérida, Yucatán, en la calle 62 por 55 y 57, ahora establecida en la colonia Itzimná. El tercer año lo hice en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, Centro Oral No. 30 de Mérida, Yuc.(1967-1968).

En 1963 por orientación de mis padres ingresé a la Academia Comercial “Marden”, la cual se encuentra ubicada en la calle 59 entre 62 y 64 de esta ciudad, graduándome como Tenedor de Libros en 1965, cabe mencionar que esta carrera nunca la trabajé, porque solamente deseaba ser maestra.

En el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio Centro Oral No. 30 estudié la Normal Básica(1968-1971), para mi titulación realicé el estudio socioeconómico de la comunidad de X-eb, Temozón, Yuc.

Ingresé a la Normal Superior (1976-1980), donde me especialicé en Ciencias Naturales, mi tesis versó en el tema “El embarazo, parto y puerperio”, obteniendo el título de Licenciado en Educación Media Básica.

No conforme con los estudios realizados inicié la Maestría en Educación Básica en la extensión Oaxaca (1983), la que por problemas de salud no pude concluir realizando únicamente un semestre.

Afortunadamente en 1991 me enteré que en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se ofrecía la Licenciatura en Preescolar y Primaria en Educación Indígena, como mi trabajo de supervisora es la de proporcionar asesoría técnica tanto pedagógica como administrativa, entonces pensé que dicha licenciatura me

sería útil, ya que me proporcionaría una visión más amplia con respecto a mi labor, por lo tanto me inscribí a dicha institución ¡qué bueno que no me equivocué!, ya que al ingresar a la UPN no sólo me sirvió para reafirmar mis conocimientos, sino que me dio la oportunidad de conocer las experiencias de otras comunidades de labios de mis compañeros bilingües, además de contar con el apoyo de mis asesores y los textos, lo que me permitió ver la docencia como una responsabilidad mayor para con los niños indígenas que carecen de una educación acorde a su contexto, a su lengua materna y a su cultura.

Mi paso por la UPN, me dio la oportunidad de ser más analítica, crítica y reflexiva, o sea, considerar el entorno del niño para su enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta sus conocimientos previos para su realización, de esta manera poder apoyar a los maestros que están bajo mi supervisión escolar en la práctica docente.

1.2 Experiencia personal

Desde muy pequeña tenía inclinaciones por la docencia, incluso en los juegos con mis compañeritos hacía el papel de maestra y ellos de alumnos. Mis sueños se empezaron a realizar cuando un día me llamaron a cubrir una licencia

de una maestra en la comunidad de Baca, por dos meses, atendiendo niños de segundo grado de primaria, después hice otra suplencia en la localidad de Susulá del municipio de Mérida, en esta ocasión fue por un mes, en esta comunidad me sucedió una cosa curiosa, ya que en ese tiempo azotó el ciclón Inés (1966), dejando estragos a su paso, por lo que los niños me llamaban “mala maestra”, en virtud de que relacionaban mi nombre con el hecho meteorológico, mi curiosidad de saber porqué me llamaban así, me hizo preguntarles, y ellos me respondieron de esta manera: “tiraste mi casa, maestra, tumbaste mi mata de ciruela, tiraste los elotes de la milpa”, etc. A pesar de la idea que ellos tenían de mí, logré su cariño, admiración y respeto, por lo que al término de la licencia me dolió dejarlos, pues así como ellos se acostumbraron a mí, yo a ellos.

Terminando esta Licencia me dieron otra en la colonia Mulsay de Mérida (1966), en esta escuela me tocó atender a niños de cuarto grado, muy diferentes a los niños de las comunidades indígenas, los de aquí se peleaban hasta con la directora; lo que sucedía era que les imponían a la fuerza las cosas que tenían que hacer, lo cual ellos no aceptaban y se rebelaban en contra de sus maestros. La directora trató de aconsejarme de no seguir con esta profesión, diciéndome que me puedo enfermar de los nervios, sin embargo, no le hice caso y continué luchando hasta que conseguí mi plaza de Promotora Cultural Bilingüe en el año de 1967.

1.3 Experiencia docente

Obtuve mi primera orden de comisión como Promotora Cultural Bilingüe el 10. de abril de 1967, en la Sección de Educación del Centro coordinador Indigenista de Peto, Yuc., se me asignó la comunidad de Acachén, del municipio de Valladolid, Yucatán, lugar de pocos habitantes, 19 en total, de los cuales 7 son de edad escolar, los otros niños que conformaban los 18 alumnos venían de las rancherías circunvecinas. Al terminar el curso escolar algunos niños por tener más de 14 años de edad, manifestaron no regresar a la escuela por tener que ayudar a sus papás en las labores del campo, lo que originó que me cambiaran a otra comunidad.

El 10. de septiembre de 1967 me asignaron la comunidad de Tuzik, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, atendiendo el grupo “preparatorio”(pre-primaria) el cual constaba de 25 niños a quienes quise mucho por ser muy pequeños, coordiné actividades con las autoridades y los maestros de la escuela primaria rural, quienes ya tenían varios años en este lugar, por lo tanto ya conocían las costumbres de la gente, en esta localidad trabajé hasta 1969, al terminar el curso escolar me apersoné a las oficinas del Centro Coordinador Indigenista y el Jefe de Sección de Educación me informó que ya había llegado mi plaza como maestra, lo

que ameritaba mi cambio al estado de Yucatán. El 2 de septiembre de 1969 me enviaron a la comunidad de Tixcancal, en el municipio de Valladolid, Yucatán a una escuela de concentración, los niños venían de rancherías circunvecinas a este lugar, al no contar con suficientes alumnos sólo trabajé un año en este lugar y en septiembre de 1970 me cambiaron a la comunidad de X-eb, del municipio de Tezozón, Yuc., el cual es un pueblo muy pequeño, la escuela es unitaria con tres grados, sus habitantes se dedican al cultivo de la tierra haciendo sus milpas, el único medio para abastecerse de agua es un cenote que se encuentra ubicado en el centro de la población, en época de lluvias el agua de este cenote queda muy contaminada, porque ahí recala toda el agua de las calles, arrastrando basura y excremento, por lo que se hacía necesario hervir el agua para evitar posibles epidemias: en esta comunidad estuve prestando mis servicios por dos años.

El primero de septiembre de 1971 fui asignada a la comunidad de X-calakdzonot, del municipio de Chankom, la escuela contaba sólo con tres maestros, quienes daban clases del primero al cuarto grado.

Para llegar a este lugar tenía que caminar 20 kilómetros de “camino de herradura” con mi familia, sin embargo, con gusto lo hacía porque sabía que los niños y sus padres me esperaban, cada mes podía salir a la comunidad de Valladolid a cobrar mi sueldo, para eso los padres de familia se organizaban para lle-

varme hasta la cabecera municipal cada vez que tenía necesidad de salir; en este lugar trabajé hasta el año de 1973.

En virtud de que mi familia había aumentado se me hacía más difícil entrar y salir a la comunidad de X-calakdzonot, lo que originó que solicitara mi cambio de adscripción a otro lugar mejor comunicado, que cuente con medio de transporte.

En septiembre del mismo año me asignaron la comunidad de Chikindzonot, el primer año trabajé como maestra de grupo atendiendo niños de primer grado de primaria, al año siguiente me comisionaron como directora sin grupo en la misma escuela, en ese tiempo se estableció el albergue escolar contando con 50 becas para jóvenes provenientes de las comunidades aledañas a este lugar, lo que vino a aumentar la responsabilidad de mi trabajo por las gestiones que tenía que realizar para la construcción del local, en un principio se hizo de guano (palmas) y bajareques (maderas), al año siguiente (1974) después de muchas gestiones ante autoridades del Gobierno del Estado, la Comisión Administrativa de Proyectos y Fomento para la Construcción de Escuelas (CAPFCE) construyó el edificio que sería el albergue, el cual tenía: cocina, comedor, dormitorios, baños y bodega.

Al siguiente curso escolar (1975) fui invitada a participar en la selección de supervisores, la cual se realizó en la Sección de Educación de la Jefatura de Zonas de la Supervisión de la Región de Valladolid, Yuc., quedándome comisionada como supervisora en la misma región, cumpliendo esta comisión en el mismo lugar hasta 1978, en ese entonces surgieron problemas con el personal del Instituto Nacional Indigenista (INI) con un grupo de maestros bilingües compañeros míos, originando que se trasladara la cabecera de la zona escolar en la comunidad de X-calacoop, del municipio de Tinum, Yucatán, ya que desde su creación, la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) lo había registrado ahí, que por problemas económicos no se había hecho el traslado, porque mi sueldo era el de directora y tenía muchos gastos para acudir a visitar las escuelas a mi cargo para realizar la supervisión escolar, solicité se me diera el sueldo de supervisora, que en sí era el papel que estaba desempeñando. como todo esfuerzo es recompensado, en enero de 1979 me otorgaron la plaza de supervisora de manera provisional, ya que dicha plaza la tenía que ganar por escalafón.

En la comunidad de X-calacoop laboré hasta el año de 1982. En virtud de que el departamento de Educación Indígena requirió de mis servicios, me trasladaron a las oficinas ubicadas en Mérida, Yuc., a desempeñar la comisión de “Análisis de informes y elaboración de materiales” para los supervisores escolares. En este año surgieron problemas en la jefatura de Maxcanú, Yuc., me envia-

ron a ese lugar a ocupar de manera provisional el cargo de Jefe de Zonas de Supervisión, quedando bajo mi responsabilidad 4 zonas escolares: la 101, establecida en Maxcanú, Yuc.; la 102, en X-tepén del municipio de Umán; la 103, en Muna y la 104 en Samahil, Yuc.. Cumpliendo esta comisión hasta el año de 1984, cuando por problemas de salud, que me impedían viajar de Mérida a Maxcanú, tuve que dejar dicha comisión en manos de otra persona, ya que se me intervino quirúrgicamente. Terminando la etapa de licencia me quedé en el Departamento de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que está establecida a espaldas del Hospital Juárez de esta ciudad de Mérida, en la calle 101 de la colonia García Ginerés, en la comisión de reestructuración de zonas escolares, cargo que desempeñé durante 8 meses, ya que surgieron problemas en la zona escolar No. 104 con cabecera en Samahil, Yuc., me comisionaron nuevamente de manera provisional para terminar el curso escolar 1984-1985 en la elaboración de la documentación de fin de curso de las escuelas correspondientes a la misma. Debido a que mi comisión en este lugar terminó en el mes de agosto del mismo año me invitaron a concursar por esa supervisión, al igual que otros maestros. Por considerarse esta zona como privilegiada por encontrarse cerca de Mérida, se tomó en cuenta la antigüedad y la preparación, para determinar quién ocuparía el lugar vacante. Logré por mis méritos obtener mayor puntaje que mis oponentes quedándome en el cargo por tiempo indefinido.

Cabe mencionar que la cabecera de la zona escolar fue cambiada de Sama-

hil al fraccionamiento Paseos de Itzincab, del municipio de Umán, por gestiones que realicé con el apoyo de los directores ante las autoridades educativas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), porque existía problemas en el transporte de Umán a Samahil, solicitud que fue aprobada entregándose el registro de autorización en el año de 1988. Actualmente se cuenta con un terreno propio para la construcción del local de la supervisión escolar donado por la autoridad municipal de Umán Sra. Minerva Rodríguez de Paredes (alcaldesa 1989-1992). Hasta el día de hoy sigo laborando en esa zona escolar.

CAPÍTULO II

MIS FUNCIONES EN LA SUPERVISIÓN ESCOLAR

2.1 Concepto de supervisión

La supervisión escolar constituye el vínculo de unión, comunicación e interrelación entre autoridades educativas, maestros, alumnos y padres de familia, así como de la transmisión de los lineamientos normativos de la Secretaría de Educación Pública y verificar su cumplimiento y grado de funcionalidad, así como dirigir, orientar, asesorar y evaluar en forma permanente al personal directivo, docente y no docente, en los aspectos técnicos pedagógicos y administrativos.

La orientación a la comunidad educativa es siempre hacia los cambios que favorezcan el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, propiciando un ambiente de respeto y cooperación.

Para las actividades de la supervisión escolar se presentan 6 puntos que se consideran importantes para su adecuado funcionamiento y son:

DE ENLACE: Constituye el canal de comunicación tanto de los órganos normativos y directivos como de los planteles, a efecto de facilitarles la toma de decisiones para el desarrollo de sus respectivas responsabilidades.

DE PROMOCIÓN: Fomenta la realización de acciones comunes de la escuela y las instituciones cívicas y sociales que apoyen el desarrollo del proceso educativo y la comunidad.

DE ORIENTACIÓN: Proporciona criterios específicos que favorecen el desempeño de las funciones asignadas a los planteles.

DE ASESORÍA: Proporciona a los directores de los planteles escolares opciones de solución a los problemas surgidos en el desarrollo del trabajo escolar.

DE VERIFICACIÓN: Corroboración el cumplimiento de las acciones, normas, disposiciones y programas de actividades establecidas.

DE EVALUACIÓN: Emite juicio de valoren relación con los elementos, las acciones y los resultados del proceso educativo¹

¹ Secretaría de Educación Pública. Manual del Supervisor de Zona de Educación Indígena. Documento de trabajo. S.E.P., México, 1991. pp. 64-66

2.2 Área que comprende

La zona escolar a mi cargo abarca 14 localidades distribuidas en 7 municipios, que se encuentran al oeste de la ciudad de Mérida, los cuales relaciono a continuación: (Ver ANEXO A)

LOCALIDAD	MUNICIPIO
1. Kanachén	Maxcanú
2. San Bernardo	Kopomá
3. San Antonio Chun	Umán
4. Oxcum	Umán
5. Dzibikak	Umán
6. Hunxectamán	Umán
7. Samahil	Samahil
8. San Antonio Tedzidz	Samahil
9. Kuchel	Samahil
10. Yaxché	Ucú
11. Ucú	Ucú
12. Nohuayún	Tetiz
13. Huncanab	Hunucmá
14. Texan Palomeque	Hunucmá

Pertenece a la zona escolar 15 servicios educativos, 13 de preescolar, 1 de inicial y un albergue, distribuidos de la siguiente manera:

Localidad	Nivel educativo	Nombre de la escuela
1. Kanachén	Preescolar	“Doroteo Arango”
2. San Bernardo	Preescolar	“José Ma. Pino Suárez”
3. San Antonio Chun	Preescolar	“Lázaro Cárdenas del Río”
4. Oxcúm	Preescolar	“Francisco J. Mújica”
5. Dzibikak	Preescolar	“Valentín Gómez Farías”
6. Hunxectamán	Preescolar	“El pípila”
7. Samahil	Albergue	“José Martí”
8. San Antonio Tedzidz	Preescolar	“Manuel Ávila Camacho”
9. Kuchel	Preescolar	“Emilio Portes Gil”
10. Yaxché	Preescolar	“Jacinto Pat”
11. Ucú	Preescolar	“Netzahualcóyotl”
12. Nohuayún	Preescolar	“20 de Noviembre”
13. Huncanab	Preescolar	“Miguel de Cervantes S.”
14. Texán Palomeque	Preescolar	“Constitución de 1857”
15. Texán Palomeque	Inicial	“Juana de Asbaje”

(Ver anexo B).

2.3 Función específica

La zona escolar en la que estoy laborando como supervisora, es la 104, con cabecera en el fraccionamiento Paseos de Itzincab, perteneciente al municipio de Umán. La responsabilidad que tengo es la de orientar, asesorar, evaluar y normar los criterios de trabajo de los servicios educativos correspondientes a esta zona escolar.

Tengo la atención de 13 centros de educación preescolar, con un total de 610 niños, que son atendidos por 26 maestros docentes; un grupo de 26 niños de 0 a 3 años de edad en inicial, los cuales son atendidos por una promotora y, un albergue escolar de 50 niños de primaria provenientes de pueblos circunvecinos a la periferia de Samahil. El albergue escolar cuenta con una directora, quien se encarga de la administración del presupuesto de alimentación, una maestra que se encarga de vigilar que los alumnos realicen sus tareas; cabe aclarar que los alumnos del albergue acuden normalmente a tomar clases en la Escuela Primaria Tradicional “Emiliano Zapata” de la misma comunidad.

En las visitas que realizo en las escuelas, levanto un informe en el que plasmo todos los puntos tratados durante el día, como también las sugerencias y

observaciones hechas a los directores, personal docente y comisionados, esto es con el fin de llevar un control de mis actividades que facilite la elaboración del informe mensual, que hago llegar a la jefatura de zonas de supervisión, que se encuentra establecida en el Centro Coordinador Indigenista (CCI) de Maxcanú, Yucatán, así como la documentación de inicio, medio y fin de curso escolar y otros documentos que se soliciten.

Asisto a las reuniones de Consejo Técnico y administrativo de la jefatura de zonas o de la Subdirección de Educación Indígena, el resultado que se obtiene de éstas, se los informo a los maestros de la zona escolar a mi cargo, para mantenerlos al día en cuanto a lo que ahí se trabaja.

El objetivo principal de mi trabajo profesional, es lo técnico pedagógico, en virtud de que en este rubro recae el proceso enseñanza-aprendizaje, para cumplir con ello les brindo a los maestros, directivos y docentes, asesorías en las visitas realizadas a las escuelas y en las reuniones de Consejo Técnico. Estas reuniones se realizan cada mes y se analiza la práctica docente, se dan sugerencias de solución a los problemas que se presenten, lo que reviste gran importancia, ya que tengo que vigilar el buen funcionamiento de las escuelas; por lo tanto la asesoría técnico pedagógico debe ser permanente, procurando el enlace entre maestros, alumnos y padres de familia.

Mi trabajo en educación indígena, me permite vislumbrar el objetivo primordial del subsistema, que es el de dar una educación bilingüe y bicultural, considerando para la enseñanza aprendizaje, la lengua materna del niño e irle enseñando de manera paulatina la segunda lengua (español), así como tomar en cuenta sus conocimientos previos, que son experiencias vividas con su familia, para la construcción de su proyecto de aprendizaje, por tal razón, se procura vincular los contenidos étnicos de nuestro estado (Yucatán) a los programas de trabajo de los maestros. Ellos están organizados en 4 grupos colegiados (equipos de trabajo), y elaboran materiales para apoyar la práctica docente, los cuales contienen cantos, cuentos, leyendas, pequeñas historias y juguetes tradicionales, los cuales intercambian, esto es con el objeto de que todos cuenten con los materiales (Ver anexo C)

En las reuniones que llevan a cabo los docentes, solicitan a las instancias correspondientes cursos de actualización pedagógica de acuerdo a las necesidades y problemática que se les va presentando en el desarrollo de su práctica docente. Con esto se da cumplimiento a lo que señala el Artículo 21 de la Ley General de Educación, que a la letra dice: “El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo, debe proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuya a su perfeccionamien-

to²

Se ha orientado a los maestros a convivir con los alumnos y con la gente de la comunidad, en los días que realizan sus fiestas tradicionales (Jeets' lu'um, Jeets' meek', janal pixán, la fiesta del santo patrono de la localidad, etc.), con el objeto de que al realizar un proyecto de trabajo con sus alumnos sobre las tradiciones y costumbres, cuenten con los elementos necesarios.

Actualmente el personal de esta zona escolar le está dando mayor importancia a nuestra cultura maya, ya que en todas las actividades socioculturales procuran portar el traje regional para identificarse de que laboran en el nivel de Educación Indígena, también lo portan en las conmemoraciones que realizan en sus escuelas, porque los niños en su mayoría utilizan este traje, incluso el uniforme de los alumnos es el traje regional.

Con el fin de rescatar algunas tradiciones de las comunidades indígenas, que ya no se practican en esta región, desde hace 10 años se realiza el K'u pool (entrega de la cabeza del cochino), ceremonia que se hace para darle gracias a Dios o dioses, según los antiguos mayas por haber obtenido buena cosecha; en

2 Secretaría de Educación Pública. Artículo 3° y Ley General de Educación., México, 1993. p.61

esta actividad participan maestros, alumnos y padres de familia, se realiza de comunidad a comunidad con responsabilidad de parte de los directores y las autoridades municipales, esta clase de evento se inició en el albergue escolar de Samahil en el año de 1988 y lo recibió en aquel entonces la comunidad de San Antonio Chun y así sucesivamente han participado varias escuelas y se continúa realizando hasta la presente fecha (ver anexo D).

Lo anterior es con el propósito de rescatar y valorar lo que se está perdiendo como parte de nuestra cultura. El Artículo 2o. de la Ley General de Educación lo reafirma así:

“La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir, acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el hombre de mañana que tenga sentido de solidaridad social³.

2.4 Los contenidos étnicos y la educación

Los contenidos étnicos son los valores filosóficos culturales, lingüísticos e

3 Ibidem. p. 49

históricos, que han conformado de manera específica cada etnia, o sea son los conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y actitudes que se han generado en cada grupo en el ejercicio de su vida cotidiana. Son las formas particulares de conocer, vivenciar y conceptualizar la vida.

La incorporación de los contenidos étnicos dentro del proceso educativo, tiene como objetivo: conservar, recrear y difundir la cultura, fortalecer la identidad étnica y satisfacer los intereses y expectativas del educando.

Es necesario investigar los contenidos étnicos de cada comunidad, y para ello se necesita realizar una investigación a partir de la experiencia y la práctica que realicen los alumnos en la comunidad.

La investigación de contenidos étnicos favorecerá en el educando la captación de conocimientos reales y válidos de acuerdo al medio natural y social al que pertenecen. Con estos conocimientos se irá enriqueciendo y profundizando la acción educativa cada día en nuestras aulas.

La investigación es un proceso de búsqueda a partir del cual se puede descubrir, conocer y comprender determinados aspectos de la vida cotidiana, por lo tanto la investigación deberá ser participativa que permita la colaboración de

maestros, alumnos, padres de familia y comunidad en general.

Se considera como objeto de investigación a todo problema, hecho ó acontecimiento que haya sucedido dentro de la comunidad, así como los elementos materiales e intelectuales producidos por el hombre.

Resulta fundamental para la educación de los niños indígenas la investigación participativa de los contenidos étnicos, porque a través de la enseñanza aprendizaje, los conocimientos que se generen darán cuenta de la dinámica histórico social de sus comunidades⁴.

4 Dirección General de Educación Indígena. Manual de captación de contenidos étnicos. S.E.P., México, 1990. pp.2-16.

CAPÍTULO III

LA CULTURA MAYA

3.1 La cultura

De acuerdo con la investigación que realicé sobre la cultura, encontré que varios autores presentan diferentes conceptos sobre este tema; en esta ocasión consideraré dos muy importantes para el trabajo que estoy realizando (para hacer una comparación).

Uno de ellos corresponde con la idea de “instrucción”, considera al ser humano como culto, que posee un cúmulo de conocimientos, en este caso el grado de cultura de una persona es de acuerdo a los años de instrucción alcanzados, incluso aquellos que llegaron a las universidades, generalmente son considerados como gente de mucha cultura; las personas que no hablan el español y no saben leer y escribir, son considerados como incultos.

El otro significado corresponde a la acción científica que se da el término de cultura; así que prácticamente al hombre se le conoce desde cuando se en-

cuentran restos de objetos fabricados por él y que son el producto de su cultura.

Por lo tanto la cultura científica es todo lo creado por el hombre para satisfacer sus necesidades y lograr que la especie humana sobreviva; sus creaciones en cierta medida tiene una continuidad y secuencia temporal, o sea, los artefactos o formas de satisfacción posteriores o actuales, tienen sus principios en experiencias anteriores, lo que nos indica que inclusive el hombre más primitivo es poseedor de cultura⁵. DITTMER dice: “la cultura es el modo en que un determinado grupo humano selecciona y elabora subjetivamente, de acuerdo a sus características y tradiciones los objetos de la civilización, así como de aprovechar los recursos que el medio ambiente le proporciona”⁶

De acuerdo a los dos puntos planteados ambos términos indican que hubo una educación y aprendizaje: en el primero se dio de manera escolarizada (escuela) y en el segundo se dio por medio de las experiencias de padres a hijos, o sea, de generación a generación se fue perfeccionando la cultura.

Por lo tanto la educación tiene una función culturalmente esencial, porque

5 Rosendo Escalante Fortón y Max H. Miñano G. Investigación y desarrollo de la comunidad. México, 1980. pp. 22 y 23.

6 Ibid. p. 25

transmite y conforma la identidad cultural de los sujetos socialmente.⁷

La primera educación la recibe el sujeto los primeros años de su vida y se desarrolla a través de la familia y la comunidad; a esta formación inicial se le denomina “no formal” y sigue ejerciendo influencia en el sujeto a lo largo de su vida.

3.2 Antecedentes históricos de los mayas

El espacio geográfico donde se desarrolló la cultura maya es amplio y diverso, mas de 350,000 kilómetros cuadrados y corresponden a los estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, gran parte de Tabasco, Chiapas y algunas zonas de los países centroamericanos de Guatemala, Belice y Honduras⁸.

Los pobladores que llegaron a habitar el área maya se cree que vinieron de Asia, hace aproximadamente 40,000 años, aprovechando las glaciaciones que permitió el paso por el estrecho de Bering y las islas Aleutianas, llegando así al

7 Secretaría de Educación Pública-Dirección General de Educación Indígena SEP/DGEI Fundamentos para la modernización de la educación indígena. S.E.P., México, 1990. p14.

8 Secretaría de Educación Pública. México Antiguo. Antología de Arqueología Mexicana. Editorial Raíces. México 1995. p. 66.

continente, que muchos años después recibiría el nombre de América.

Hacia el año de 2800 a 2600 antes de nuestra era (aNE) ya habían grupos que comenzaban a practicar la agricultura, este conocimiento se extendió por toda la región proporcionando a los mayas nuevos elementos para su alimentación basada hasta entonces en lo que obtenían de la caza, la pesca y la recolección; posteriormente cultivaron además del maíz, el frijol, el chile, la calabaza, el camote, la chaya, el macal, el algodón y la obtención del copal, constituyendo la base fundamental de su economía. A esta etapa se le conoce con el nombre de “agrícola”.

La práctica de la agricultura de milpa exigió la observación de la naturaleza; era necesario saber el momento oportuno para preparar el campo, efectuar la siembra y levantar la cosecha; en estas tareas participaron las personas de mayor conocimiento, fue así como surgieron los grupos (h-meno'ob o pulyá) que, por su mayor conocimiento de la naturaleza, comenzaron a organizar las labores del campo y a dirigir la economía de cada grupo. Por el nivel de conocimiento que tenían llegaron a constituir el grupo que empezó a surgir en esta época. Los grupos aprovechando esta situación, comenzaron a atribuirle virtudes mágicas a todo lo que daba la naturaleza, con la creencia de que así alejarían los males, crearon

culto a las deidades que imaginaban y materializaban en dioses de madera, barro y piedra.

Paulatinamente estos hombres fueron adquiriendo mayor influencia en su grupo, hasta constituirse en los rectores materiales y espirituales de sus respectivas comunidades. Fue así como surgieron los sacerdotes que dejaron sentir su influencia en la siguiente etapa llamada “teocrática”.

En esta etapa la igualdad social desapareció. Los hombres comunes del pueblo trabajaban muy duro para sostener a los brujos o sacerdotes que ya no trabajaban, ya que ellos se dedicaron a las observaciones y ritos.

Al convertirse en sedentarios los hombres de los pueblos mayas vivieron en aldeas pequeñas y habitaron casas de forma redonda, rectangular y ovaladas con paredes de bajareque (madera), ramas entreteljidas con cañas y barro, con techos de zacate o palma de guano como las que encontramos en las comunidades rurales actualmente (Ver anexo E).

Mas tarde cuando la población creció se subdividieron para crearse otras vinculadas entre sí por su origen. En la etapa teocrática la sociedad maya se divi-

dió en dos sectores con modos de vida y trabajo diferentes: los trabajadores y la casta sacerdotal; se diversificó el trabajo surgiendo artesanos especializados que trabajaban al servicio de los sacerdotes en la construcción de pirámides truncadas y sobre ellas se edificaron templos (por ejemplo el castillo de Chichén Itzá), inventaron una escritura y algunos elementos calendáricos, un sistema relativo a la medición del tiempo, entre otros muchos logros en el campo del conocimiento⁹.

Cuando los investigadores hablan de la cultura maya se refieren a los logros obtenidos por este pueblo en los campos de la arquitectura, urbanística, escultura, pintura, matemática, astronomía, cronología, etc. Los avances obtenidos por los mayas han causado la admiración del mundo entero. Fue precisamente en esta etapa teocrática cuando la cultura maya alcanzó su mayor esplendor. Hoy se pueden admirar la zonas arqueológicas de las grandes ciudades mayas de Cobá, Kohunlich y Tulum en Quintana Roo; Xpujil y Edzná en Campeche; Kabah, Sayil, Labná, Dzibichaltún, Uxmal, Chichén Itzá y muchas otras dispersas en todo el territorio del estado de Yucatán; Palenque en Chiapas, además de las que existen en Centroamérica.

La zona maya forma parte de mesoamérica, extenso territorio habitado en

⁹ Secretaría de Educación Pública. Yucatán legendaria llanura sobre un manto de coral. Monografía. México. 1983. p. 53 y 54

la época prehispánica por sociedades que compartían determinados rasgos culturales con características propias.

Los mayas mantuvieron vínculos de diversa índole con esos grupos, por eso se encuentran rasgos toltecas en Chichén Itzá, así como aspectos mayas en importantes ciudades mesoamericanas como Xochicalco, Cacaxtla o Monte Albán.¹⁰ (Ver anexo F).

En el transcurso de los siglos VII, VIII y IX, el afán constructor maya se intensificó. Esto significó que cada vez se exigió más del esfuerzo del pueblo.

Bruscamente, durante el siglo IX y principios del X los trabajos de construcción cesaron. Los centros ceremoniales fueron abandonados. Las ciudades, donde se encontraban las pirámides, los templos y palacios revestidos de piedra labrada, cesaron en su actividad. El grupo sacerdotal desapareció y cobraron relevancia los curanderos de las pequeñas aldeas. Según la opinión de los especialistas, este acontecimiento (el abandono de la construcción de edificios, pirámides y grandes calzadas) marca el final de una etapa de desarrollo del pueblo maya.

10 Secretaría de Educación Pública SEP-Instituto Nacional de Antropología e Historia. *Op. Cit.* p. 67.

Ahora bien ¿a qué se debió este fenómeno?, algunos estudios señalan como motivo principal el cansancio, la resistencia, la oposición, la rebelión de los campesinos contra el grupo sacerdotal que los obligaba a realizar tareas cada vez más agobiantes.

Lo cierto es que las grandes ciudades fueron abandonadas. El pueblo, ya sin el peso opresor del grupo sacerdotal, vivió disperso en pequeñas aldeas.¹¹

3.3 Características de la cultura maya

En el caso particular del actual Estado de Yucatán, por investigaciones realizadas se puede decir que la prueba más antigua de la existencia del hombre y de sus actividades se remonta aproximadamente al año 8000 años de nuestra era (aNE), como lo comprueban los hallazgos encontrados en las grutas de Loltún al sur del estado, a corta distancia de la comunidad de Oxkutzcab. Estas grutas constituyeron el único lugar del estado donde existen depósitos profundos de tierra en cuyas capas quedaron sepultados restos de instrumentos, de huesos de animales y humanos que ahora han podido ser estudiados. Se encontraron también instrumentos que indican el desempeño de labores diarias de la gente

11 Secretaría de Educación Pública. *Op. Cit.* p. 58

que habitaba el lugar: como raspadores, utensilios que servían para la limpieza de pieles y de otros materiales suaves como algunas cortezas de vegetales; roederas, hachas, cuchillos y navajas, empleadas para cortar materiales más duros como la madera; perforadores, buriles para hacer incisiones, y puntas de proyectil. Estos objetos, pequeños o grandes, son prueba de que se dedicaron a la caza.

Los utensilios de Loltún, están hechos principalmente de sílex, mineral propio de la localidad. Hay también algunos instrumentos elaborados en obsidiana y basalto, lo que indica la relación de estos habitantes con pobladores de regiones distintas del norte o del sur de la península.

Además de los objetos de piedra, el hombre de Loltún contaba con instrumentos de madera y de hueso como: agujas, cuentas, mangos, entre otros; de los cuales se conservan muy pocos, debido a su calidad orgánica de fácil descomposición, sin embargo en algunas comunidades todavía se elaboran y utilizan, por ejemplo, la aguja de urdir hamacas se hacen de madera, también la que sirve para cosechar elotes; en muy pocos lugares hacen peines de madera.

Entre los 5000 y 4000 años antes de nuestra era, los antepasados mayas llegaron en pequeños grupos acompañados de miembros de otros pueblos de mismo aspecto físico (cabeza redonda y baja estatura) a las tierras que después serían su asiento definitivo. Estos recién llegados (y lo mismo sucede con su ac-

tual descendencia) se caracterizaban por: nacer con una pequeña mancha, llamada coccigea (uaj, en maya), de color mas o menos entre azul y violeta en la base de la columna vertebral, que desaparece a los pocos años de edad; También por el pliegue del ojo parecido al de los asiáticos; por el escaso vello en el cuerpo y por que las líneas de las manos son más sencillas; rasgos comunes entre los asiáticos.

Tanto el color cobrizo de la piel, como el cabello lacio y negro, los identifica como parte de los grupos étnicos de la América prehispánica, sin embargo, los mayas poseían otros rasgos como son: pómulos salientes, hombros anchos, manos y pies pequeños, la nariz carnosa y aguileña y el labio inferior algo caído.

Su organización social se basaba en unidades no muy numerosas de individuos ligados entre sí por lazos de parentesco (clanes), que decían descender de un antepasado común (en algunas ocasiones éste era algún animal considerado sagrado y al cual rendían veneración). En el seno de cada grupo existía la igualdad y las diferencias, consistía únicamente en la edad y en el sexo.

El mando lo ejercían los más experimentados o los más ancianos; en el primer caso debido a la capacidad demostrada en la caza, la pesca y la recolección; y en el segundo, se manifestaban en la aplicación de conocimientos prácti-

cos adquiridos a través de la experiencia¹².

3.4 Las tradiciones y costumbres de los mayas.

Antes de la llegada de los españoles, el pueblo Maya vivía una vida tranquila llena de imaginación, de paz y armonía lo que les permitió poder crear por medio de la observación de la naturaleza, de los astros y de los animales sus leyendas, sus cantos, sus cuentos y sus ritos a sus dioses por las grandes bendiciones que recibían, ya que tienen en abundancia todo lo necesario para su alimentación y como todo lo que consumían era natural, en pocas ocasiones se enfermaban.

Las leyendas como los cuentos se siguen contando de padres a hijos hasta nuestros días, incluso la gente indígena que ha tenido la necesidad de dejar sus pueblos o rancherías para ir a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, siguen practicando sus tradiciones y costumbres.

Actualmente el sistema educativo indígena a considerado importante reforzar la enseñanza aprendizaje con los cantos, cuentos, leyendas, juegos tradi-

12 *Ibid.* pp. 51 y 52.

cionales etc. así como la representación de nuestras tradiciones en la construcción de proyectos educativos que realizan los maestros con sus alumnos (Ejemplo de una leyenda se encuentra en el anexo G, tanto en lengua maya como en español).

Los mayas fueron de gran inteligencia pues lograron mezclar un poco de realidad con mucha imaginación para crear sus métodos y técnicas empíricos de trabajo en la agricultura, la alfarería, la astronomía, la cacería, el tallado, la pintura y muchas cosas más que sabían hacer. Por lo tanto nuestros antepasados mayas nos legaron una herencia muy grande de tradiciones y costumbres que se han venido transmitiendo de generación en generación y que se continúan practicando a pesar de los embates de la ideología europea, entre ellos están los siguientes:

- Los remedios que se practican para curar enfermedades con plantas medicinales, que sólo el curandero sabe hacerlo.
- Las técnicas de cultivos que se continúan haciendo de acuerdo al movimiento de la luna.
- Las ceremonias como son: el Ch'a'a Chak, el wajikool, el jets'lu'um, el jets'me'ek', el janal pixán, la fiesta del pueblo (k'uu pool), etc.
- El traje regional de la mujer se continua usando en las pequeñas comunidades como en las grandes urbes, se porta con elegancia, ya que actualmente resulta

muy costoso, en algunos lugares se a vuelto costumbre portarlo para un evento especial.

- Alimentación, la base principal de la alimentación del pueblo indígena a sido y es el maíz, con este producto se preparan: tortillas, atoles, tamales, pinole, pozole y otros, se conserva la costumbre en las pequeñas comunidades de tomar pozole de maíz sancochado diluido en agua, acompañado de sal y chile al medio día en la milpa o en el hogar de los campesinos. Ellos están acostumbrados a comer en el desayuno, tomar pozole a las doce del día, almorzar a las cuatro de la tarde y en la noche tomar atole de masa o de pinole o simplemente café con tostadas o pan si es que hay. Las comidas que son antojitos como tamales, polcanes, tobijoloch, ts'otobichay, etc., no solamente lo come el campesino, sino también el turismo que llega a visitar nuestros vestigios arqueológicos y hermosas playas. Se cocina comida muy rica, sólo que se condimenta mucho y a veces a la gente que no está acostumbrada le hace mucho daño, porque le irrita el estómago, ejemplo de éstos son: el pipián, el escabeche, el sak k'ool, el relleno negro, etc., estas comidas se hacen para las grandes ocasiones o cuando se espera a alguien muy especial.

Nuestros antepasados tenían muchas creencias en las supersticiones, por ejemplo:

- En nuestro medio es muy usual decir “cuando el tecolote canta el indio muere”, esta creencia se viene dando hasta en nuestras familias, cuando tenemos algún pariente enfermo y cerca de la casa canta el tecolote (xooch’), decimos que esa persona se va a morir, a veces se muere, pero, no en todas las ocasiones sucede; pero con sólo escuchar el canto de este animal el hombre se estremece.
- También se dice que cuando hay un niño recién nacido, no se le debe dejar solo porque puede pasar el pájaro nocturno sobre la casa y llevarse su alma.
- Cuando los niños son pequeños hay que cuidarlos mucho para evitar que les hagan mal de ojo, ya sea por un borracho, por un hambriento o por una persona calurosa, este mal solamente lo puede curar el h-meen (curandero).
- Para los días que se festeja a los muertos que dura todo el mes de noviembre, también existe la creencia de nuestros antepasados que si se les pone una cinta o cordón negro en la muñeca derecha a los niños, a éstos ya no se los lleven las ánimas.
- Un recién nacido no puede ser visitado por una mujer embarazada, tampoco por una muchacha que está menstruando, porque podría ocasionar que le de pujidos y se le reviente el ombligo.
-

Así como estas creencias que se mencionaron, existen otras que se siguen practicando.

Entre los juegos tradicionales están: el de la pelota, el trompo, el t'injoroch', el palo encebado, el cochino encebado, el takinkul, el chacp'oot, etc., algunos de los cuales son practicados por los adultos (dos de ellos en el anexo H se señala cuáles son las reglas para jugarlos).

CAPÍTULO IV

LOS ALBERGUES ESCOLARES COMO MEDIOS PARA PROPICIAR LA REVALORIZACIÓN DE LA CULTURA MAYA ENTRE LOS EDUCANDOS

4.1 Antecedentes de los albergues escolares

Los albergues escolares fueron establecidos por la Secretaría de Educación Pública en el estado de Yucatán en el año de 1972, en aquel entonces se crearon tres en las siguientes comunidades: Sisbicchén, Temozón; Hunukú, Chemax y Chikindzonot, Yucatán, los cuales se fueron incrementando año con año. Estos albergues fueron ubicados en localidades establecidas en lugares estratégicos que permitieran la captación de 50 niños de los pueblos o rancherías circunvecinas y debían contar con una escuela primaria de organización completa, sea bilingüe o tradicional para la atención técnico-pedagógico de los alumnos.

Los albergues escolares brindan alimentación y hospedaje de lunes a viernes a los niños, y se les imparte capacitación en actividades agrícolas, pecuarias y

artesanales, también se fomenta el uso de la lengua materna como instrumento para reconocer y revalorizar las manifestaciones culturales de sus pueblos.

Para la captación de los alumnos se tomó en cuenta la situación económica de los padres de familia, realizando en este caso un estudio socioeconómico procurando favorecer un niño por familia.

La atención de los albergues escolares siempre había sido de manera conjunta entre la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional Indigenista (INI), así se había acordado desde el año de 1972 hasta 1988, sin embargo por los diferentes problemas que pulsaban los servicios educativos en todo el país y con base al “acuerdo de coordinación y colaboración para la administración de los albergues escolares de las zonas indígenas del país”, se responsabiliza directamente al Instituto Nacional Indigenista a realizar la operatividad de esos centros de trabajo. Con base en el acuerdo mencionado, la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección de Educación Indígena solamente proporciona el personal operativo a los albergues escolares que consiste en un maestro que funge como director del servicio educativo y dos auxiliares de cocina, pasando éstos a formar parte del personal del INI, esta situación de trabajo a muchos no les fue favorable, en virtud de que recibían órdenes del instituto y no de la secretaría, por lo que algunos optaron por solicitar su liberación y reubicación como maes-

tros de grupo y las cocineras como intendentes de las escuelas de preescolar y primaria indígena, por lo tanto el personal que labora actualmente en los albergues escolares en su mayoría son contratados por el INI, que no son maestros y se concretan a realizar trabajos administrativos solamente. Sin embargo, actualmente la Subdirección de Educación Indígena en Yucatán, preocupada por que los objetivos por la cual se establecieron estos servicios educativos, no se perdieran, ha enviado personal de apoyo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY) para reforzar los trabajos de los alumnos respecto a la conservación de sus tradiciones y costumbres y para asesorarlos en sus tareas.

Hoy en día se cuenta con 37 albergues establecidos en diferentes puntos del estado de Yucatán, uno de los cuales llamado “José Martí” se encuentra en la comunidad de Samahil, Yucatán y pertenece a la zona escolar No. 104 del cual soy supervisora. El albergue escolar cuenta con 50 niños de tercero a sexto grado, quienes son atendidos en la escuela primaria “Emiliano Zapata” de la misma comunidad. (ver anexo I).

Los alumnos conviven de lunes a viernes como una gran familia y los viernes por la tarde regresan a sus hogares. El personal es el siguiente: una directora que se encarga de la administración del presupuesto y de llevar la dirección del

albergue, una maestra que se encarga de vigilar que los alumnos realicen las tareas escolares, un técnico agrícola que se encarga de asesorar y vigilar la realización de las actividades extraescolares y dos cocineras. Las tres primeras personas son comisionadas por la Secretaría de Educación y las dos últimas por el Instituto Nacional Indigenista, todas deben permanecer las 24 horas en el albergue.

4.2 Objetivo de los albergues escolares

Los albergues escolares se crearon con el fin de facilitar el acceso a la educación primaria a niños indígenas procedentes de comunidades con asentamientos dispersos que carecen de servicios educativos o no cuentan con escuelas de organización completa. La Dirección General de Educación Indígena establece en su política la no desvinculación de los lazos familiares, es por eso que a diferencia de otros internados, en éstos los niños visitan su hogar cada fin de semana, buscando conservar el ambiente cultural que les rodea para no olvidar sus tradiciones y costumbres, así al término de su educación primaria retornen a sus comunidades para que sean agentes de cambio de sus propias familias.

4.3 Actividades culturales que realiza el albergue escolar “José Martí” de Samahil, Yucatán

La vida cotidiana de los niños en el albergue escolar “José Martí” es muy bonita y agradable, pues forman una gran familia que se comunica con facilidad en su lengua materna, relatan cuentos que aprendieron de sus abuelos y padres en lengua maya, realizan juegos tradicionales de manera natural, las veces que los visito practicamos el himno nacional en lengua maya. Se hacen concursos de cantos, cuentos y leyendas tradiciones, los cuales se realizan en tres etapas: escuela, zona escolar y estatal, donde han ocupado lugares importantes. También se realizan para los días festivos bailes regionales (vaquería) con la participación de los alumnos, los padres de familia y las autoridades.

En virtud de que nuestro país tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos y consignada en el artículo 4o. constitucional que dice “la ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, se tomará en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos en que la ley lo establezca”¹³ se cuenta con bases jurídicas que permiten la facilidad de participar en el reconocimiento y revalorización de las tra

13 H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Leyes y Códigos. México, 1996. p. 10.

diciones y costumbres del pueblo maya, presentándose la oportunidad de realizarlo con los alumnos y el personal adscrito al albergue escolar “José Martí” de la comunidad de Samahil, llevando a cabo actividades como:

1. K'uu' pool (entrega de la cabeza de cochino) ceremonia que se realiza anualmente y consiste en una vaquería donde participan dos grupos, uno de los cuales entrega la cabeza del cochino al otro, otorgando así la responsabilidad de
2. organizar la ceremonia el próximo año. Convirtiéndose esta ceremonia en un hecho educativo que prevalece a través del tiempo con la participación de otras comunidades.
3. Janal pixán (comida de muertos) cada año se hacen los mucbipollos con la participación de los padres de familia y los alumnos, se comen acompañándolos con atole y xeeek' (coctel de frutas).
4. Jets' lu'um (apaciguar la tierra) en esta ceremonia se quema chile en el terreno para ahuyentar todos los males y pueda producir la tierra buena cosecha. También se hacen antojitos para comer.
5. Jets'meeek', ceremonia que se practica en bebés de 3 y 4 años con la finalidad de que cuando crezcan aprendan a trabajar, consiste en dar 9 vueltas con el bebé en horcajadas poniéndole diferentes artículos de trabajo en las manos,

principalmente un cuaderno y un lápiz para que aprenda a leer y escribir. (ver anexo J).

Con estas actividades se pretende preservar y fortalecer la identidad étnica de los alumnos.

4.4 Las virtudes de los albergues escolares

Los albergues escolares fueron creados para darle atención a niños indígenas de 6 a 14 años que en sus comunidades no había escuela primaria de organización completa.

Los niños que tuvieron la dicha de llegar al albergue escolar “José Martí” de la comunidad de Samahil a concluir su educación primaria, aprendieron además de la preparación académica, técnicas de cultivo, de fertilización y fumigación de árboles frutales y hortalizas, cría y cuidado de animales de corral: borregos, gallinas y pavos, así como el cuidado y mantenimiento de peces (tilapia), también se les enseña corte y confección a las niñas y sastrería a los varones.

Los 50 niños están organizados por equipos para la realización de las actividades que se dan de manera rotativa así todos aprenden lo mismo, incluso las mujeres.

El personal de este albergue, principalmente la directora Profa. Ma. Francisca Castillo Tun, trata a los niños con mucho cariño y los orienta a ayudarse mutuamente, asesorándolos de manera sutil a que ellos planifiquen sus actividades, aprovechando el dinamismo y la energía de los alumnos para encausarlos positivamente a la unidad y al trabajo cooperativo, con base en esto la dirección de la escuela logró vencer distancias sociales entre el grupo albergado, ya que estos niños provienen de distintos pueblos circunvecinos y sus padres poseen diferentes ideologías políticas.

Al egresar los alumnos del albergue y regresar a sus pueblos, se puede decir que llevan una visión distinta a la que tenían antes de esta enseñanza, ahora son jóvenes con bastante responsabilidad, porque durante el tiempo que estuvieron en el albergue, cumplieron cabalmente un programa de trabajo organizado por equipos y por horas que ellos mismo hicieron: limpieza de los dormitorios, desayuno, clases académicas, almuerzo, actividades extraescolares, tareas de la escuela, cena y descanso (para todo había tiempo). Éstos serán el día de mañana hombres responsables en cualquier trabajo y cumplidos con la familia, procuran-

do que reine la armonía en sus hogares.

Estos alumnos al concluir su educación primaria, con un promedio mayor de 8, se hacen acreedores a una beca que otorga el Instituto Nacional Indigenista (INI) para continuar sus estudios en las secundarias cercanas a sus pueblos. También son prioritarios para que ingresen a la secundaria indígena del internado “Felipe Carrillo Puerto” de Balantún, Tinúm, Yucatán.

Es importante manifestar que los alumnos que han pasado por esta escuela mantienen formas culturales propias que practicaron en el centro educativo, comprometiéndose a realizarlas en sus comunidades para valorizar o revalorizar cada día sus tradiciones y costumbres.

CONCLUSIONES

Después de darles a conocer mis antecedentes personales y educativas como las experiencias obtenidas durante 30 años de trabajo en el Subsistema de Educación Indígena donde actualmente desempeño el cargo de supervisora en la zona escolar No. 104 con cabecera en Paseos de Itzincab, del municipio de Umán, paso a manifestarles que al realizar este trabajo, comprendí que nuestros antepasados mayas fueron personas inteligentes que lograron desarrollar su capacidad en la arquitectura, escultura, pintura, matemáticas, astronomía, cronología, etc., que hoy se pueden ver en las zonas arqueológicas de las ciudades de la región maya, las cuales dejan buenas divisas al país. Sin embargo, todo este legado cultural es admirado más por las personas provenientes de otras regiones y de otros países que por nosotros que somos descendientes de los mayas. Es por eso que es de suma importancia rescatar, valorizar y revalorizar las tradiciones y costumbres mayas, para ello es necesario:

1. Una mayor investigación sobre la cultura maya.
2. Una mayor difusión de las actividades culturales, por los medios masivos de comunicación, principalmente la televisión.

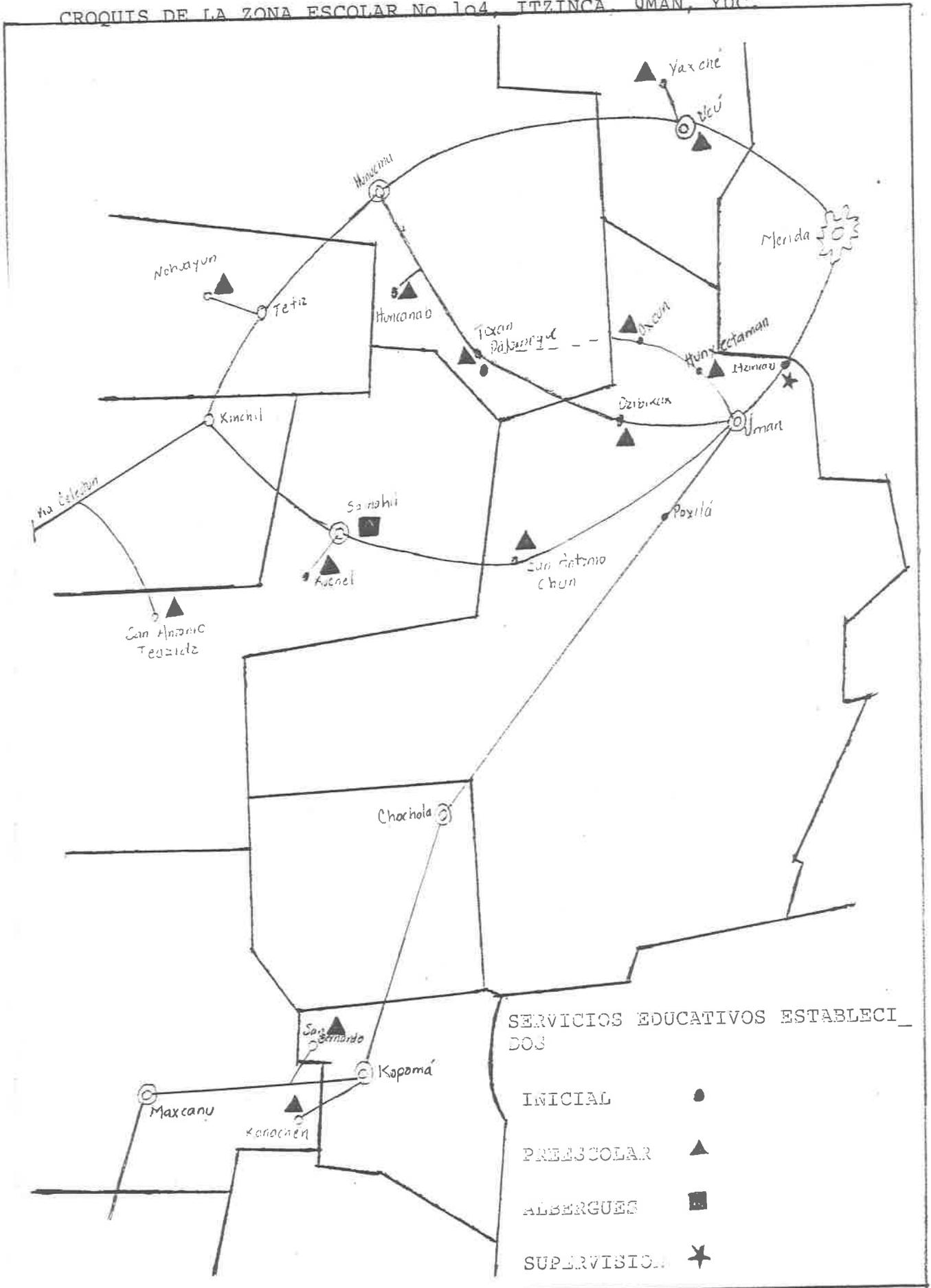
3. Realizar eventos para rescatar algunos juegos tradicionales que ya no se practican.
4. Solicitar mayor apoyo de las autoridades municipales para realizar concursos de cantos, cuentos y leyendas en lengua maya.
5. Que las actividades de rescate cultural se realicen en las escuelas de todos los niveles.
6. Que los 36 albergues escolares del estado sean prioritarios en la realización de actividades culturales para el rescate de nuestras tradiciones y costumbres.

BIBLIOGRAFÍA

- H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Leyes y Códigos. Edit. Porrúa, México. 1996.
- CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. Así cuentan y juegan en el Mayab. Literatura infantil. Talleres Atelier Producciones, S. A. de C. V., México. 1993.
- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENA. Fundamentos para la modernización de la educación indígena. S.E.P., México, 1990.
- _____. Manual de captación de contenidos étnicos. S.E.P., México. 1990.
- _____. Nuestro Saber. Edit. ISSN, México, 1991.
- ESCALANTE Fortón Rosendo y Max H. Miñano G. Investigación, organización y desarrollo de la comunidad. Nueva biblioteca pedagógica. Edit. Oasis, México, 1980.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS. Lecturas de Yucatán. INEA-DELEGACION YUCATAN, Mérida. 1994.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Manual del supervisor de zona de Educación Indígena. Documento de trabajo. S.E.P., México, 1991.
- _____. Artículo 3º y Ley General de Educación. Talleres Populibro, S. A. de C. V., México, 1993.
- _____. México Antiguo. Antología de Arqueología Mexicana. Biblioteca para la actualización del maestro. Edit. Raíces, SEP/CONACULTA/INAH, México, 1995.
- _____. Yucatán. Legendaria llanura sobre un manto de coral. Monografía. Libro de 4º grado de primaria. S.E.P., México, 1983.

ANEXOS

CROQUIS DE LA ZONA ESCOLAR No 104 ITZINCA, UMAN, YUC.



CANTOS EN MAYA Y ESPAÑOL

CHAN TSIMIN

Alkabil in ta'al
Alkabil in bi'in
Yokool in chan tsimin
Ja'ach kimak in wool

CABALLITO

A galope vengo
A galope voy
En mi caballito
Que contento estoy

CHAN CH'IIK

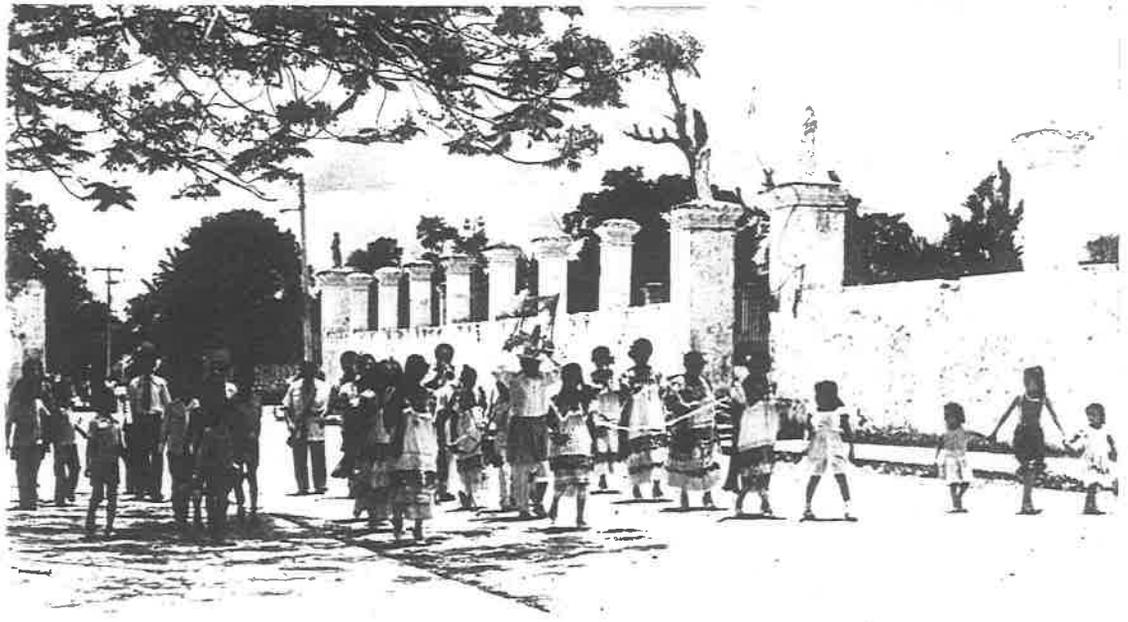
Juntu'ul ch'iik chan chichanee
Na'ak tin kanil onajak
Kaa ju'up u chicken u chicken
Buil a'ak'a tu naksaj in wool

Tu la'ak kiné in mamae
Si'is já tu wekaj yo'okol
Le chan ch'iik jach kasane'
tin wotoch tu jo'osuba

LA PULGUITA

Una pulga muy chiquita
A mi hamaca se metió
Y me estuvo pica y pica
Una noche me fastidió

Al otro día mi mamita
Agua fría le hechó
Y la pulga tan malvada
De mi casa se salió



DANZA DE LA CABEZA DE COCHINO, PRESENTADA POR MAESTROS DE LA ZONA ESCOLAR No. 104

ANEXO (D)





CASAS TIPO REGIONAL (DE PAJA Y BAJAREQUES)

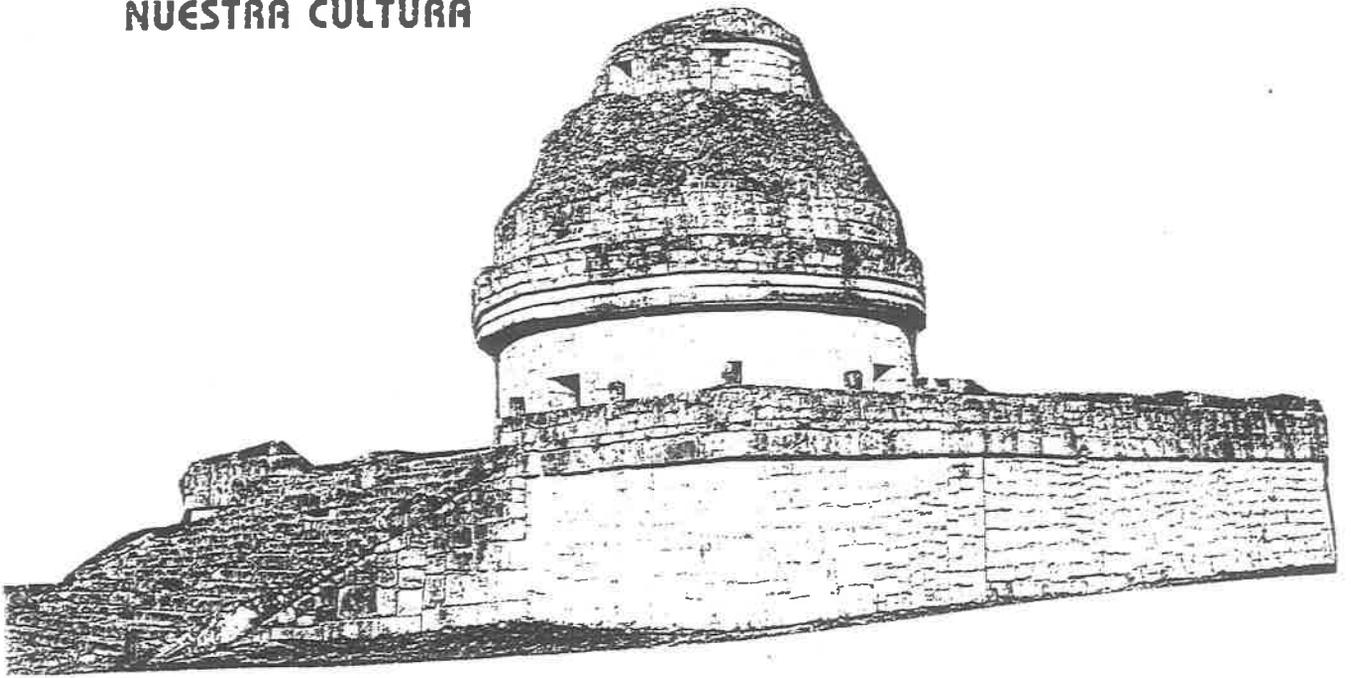
ZONAS ARQUEOLÓGICAS

DE LA REGION MAYA



Chichén Itzá

NUESTRA CULTURA

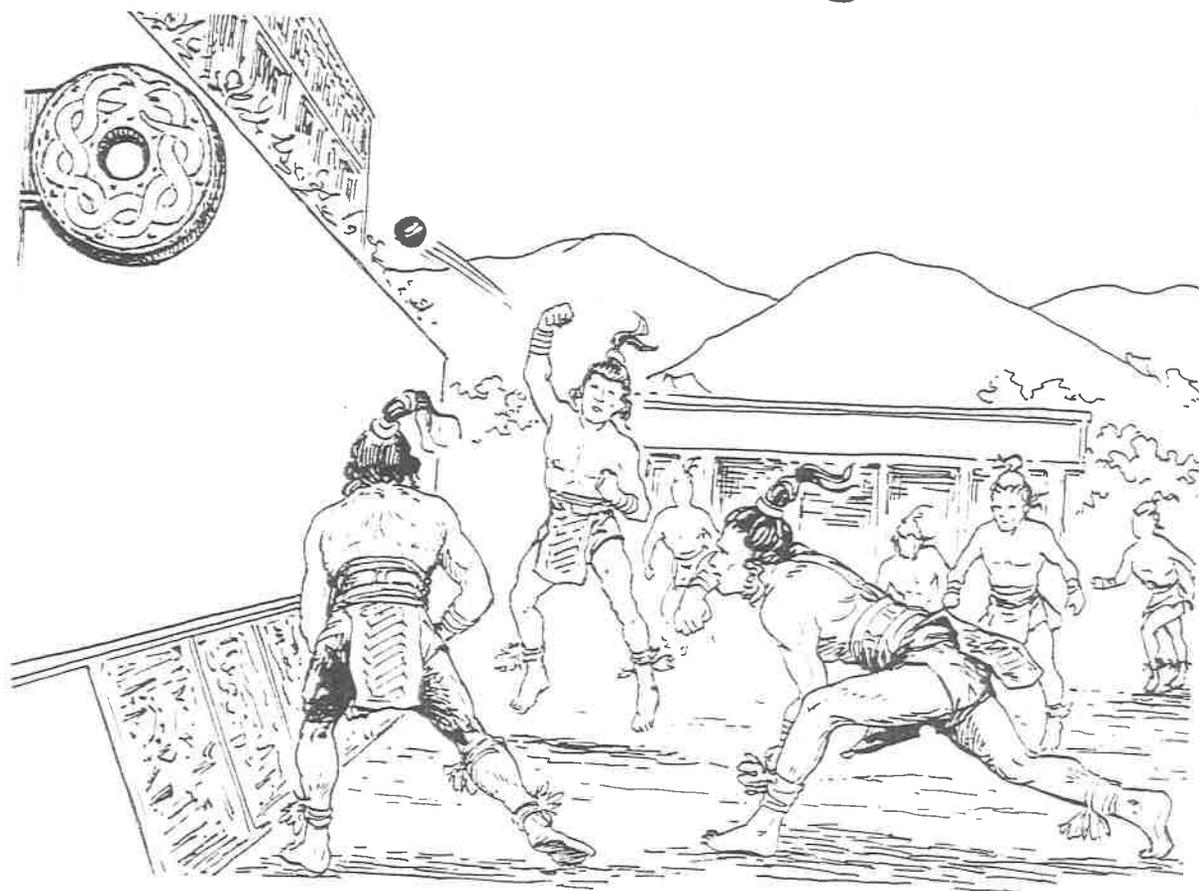


LOS CAZADORES MAYAS



ASTROLOGIA MAYA

El juego de pelota en el Medio Indígena



LA ARDILLA Y LA PALOMA SILVESTRE

Hubo una vez una ardilla, que le gustaba mentirle a los demás animales y que además, era muy envidiosa.

Tambié hubo una paloma silvestre que amaba mucho a sus polluelos, era humilde y siempre creía todo lo que le dijeran, un día que andaba paseando con sus polluelos, se encontró con la malvada ardilla, que envidiosa de ver feliz a la paloma, tramó enseguida una mentira y le dijo: ¡Ay, hermana! que lindo están tus polluelos, es una lástima que muy pronto se te vayan a morir, todos nosotros estamos en peligro de morir, porque muy pronto se va a acabar el mundo. La paloma se asustó mucho al escuchar semejante advertencia y preguntó ingenuamente ¿por qué lo dices ardilla? ¿Acaso sabes algo que yo no sé ¡Oh! ¿no lo sabes? viene el diluvio. Todos los animales están tratando de ver qué hacer con sus crios, cuando estos son muchos nos dejan sólo a uno, matando a los demás, yo así lo hice, aseguró la malvada ardilla.

No, ¿como voy a matar a mis polluelos que tanto quiero?, respondió la paloma acongojada, es mejor que hagas lo que te digo, porque si no lo haces así, todos tus polluelos morirán y no salvarás siquiera uno.

Dicho esto, la ardilla se fué contenta de su vil acción.

La paloma no preguntó a los demás animales acerca de lo que le dijo la ardilla, pero ante el temor de que se los mataran todos, tomó la decisión de dejar vivo tan sólo a uno de sus

polluelos, matando a los demás.

Hecho esto se quedó en su nido a esperar el mencionado diluvio. Al pasar de los días sin ninguna novedad al respecto, sintió hambre la paloma, bajó y vió que los demás animales estaban alegres. Entonces, les preguntó acerca del diluvio.

Le contestaron no saber nada de semejante catástrofe y que seguramente la habían engañado.

Al escuchar esto la paloma quedó muy afligida y siguió caminando sin rumbo fijo, hasta que por azar del destino se encontró a la ardilla que la engañó y le dijo:

¡Mentirosa, hiciste que matara a mis polluelos! ¡Perversa, esto no se va a quedar así solamente! ¡ Sé que recibirás tu castigo por ello!.

_Lo hiciste porque quisiste, -contesto la ardilla. Además, ¿por qué no le preguntaste a los otros animales sobre lo que te dije?

_Merecido lo tengo, contestó con profunda tristeza la paloma. Mientras tú te sigues paseando feliz con todos tus críos, yo ando solamente con uno de ellos.

Entonces la paloma comenzó a cantar;

"Ku'uk tu tusen,..... (la ardilla me engañó)

"Ku'uk tu tusen..... (la ardilla me engañó)

Canto melancólico que se escucha hasta ahora , por haber asesinado a sus polluelos. Como castigo por no haber indagado antes sobre lo que se le dijo, hoy la paloma silvestre logra que le viva un polluelo de cada camada.

La ardilla recibió también su castigo por mentirosa: le crecieron los dientes delanteros y desde entonces trabaja día y noche en busca del sustento para sus críos.

KU'UK YEETEL SAKPAKAL

Anchaj juntéenake' juntúul x-ma ku'uk jach uts tut'aan u tusik u yéetba'alche'ilo'ob, ku dso'okole' jach síids.

yanchaj xan juntúul chan sakpakal, ku tukultik jaaj je ba' axak ken a'alaka'ak t'é; jach uts, ku dso'okolé ma'atech u dsíi boltik ba'ax yaan t' u láak' ba'alche'ob. Le chan sakpakalá ya'ab u mejen yaal ku kaláantik yéetel tláakal u yaakunaj.

Junp'éel k'iin táan u máan u xíimbasubaj yéetel u mejen yaalo'obé, tu yiluba yéetel x-mku'uk, máax síidschaj ikil tu yi lil jach ki'imak u yóol le chan sakpakalé, yu tukultaj u tusik ka tu ya'alaj t' beyá:

_iEej! láak ila bukáaj tun jadsutsil a mejen paalalo'obó.

Ba'ale jach yaj ikil má tu xáantal ken láaj kíimiko'ob, yan u láaj xu'ululto'on, tumen má tu xáantal ken xu'uluk le yóok'ol kaaba'

Le chan sakpakaló sajakchaj ka tu yu'ubaj ba'ax a'ala'ab tió.

-Eechij! má a wojelí. Táan u taal junp'éel búulkabalil.

-Tuláakal le ba'alche'obó táan u yiliko'ob ba'ax ken u beet yéetel u paalalo'ob. Yaané wa ya'ab u yaalo'obé ku p'ati ko'ob chéen juntúulí, u láak'o'obó ku láaj kínsiko'ob. Tené bey tin beetaj -tu ya'alaj le x-maku'ukó.

_Má, tené bix ken in kíisil in mejen aalo'ob buka'aj in yaabilmajilo'ob -tu núukaj chan sakpakal, ka'alikil u sen tukul tik le ba'ax a'ala'ab ti'ó.

Ma'alob wa ka beetej, tumen wa má ta beetiké, je'e bixa
kile yaanilí u kíimilo'obé mix túun juntúul kéen u jechí -ka
dso'ok u ki' bajik le tuusó ka binij.

Le chan sakpakaló má tu k'áataj tí u yéet ba'alche'ilo'ob
wa jaaj le b'ax a'ala'ab tió, tu tukultajé jaj. Bey túun ancha
jik u p'atik chéen juntúul tí u yaalo'obó tu láaj kíinsaj. Dso'o
kolé ka p'áat tu yotoch u pa'at le búulkabaaliló. Máan le k'íi
no'obó mxba'al ku yúuchó, tu yúubaj wíijé kaa e'emíj, ka tu yi
laj jadsuts anik ka'an, le k'íinó kí sáasil u juul, le ba'alche
obó ki'imak u yóolo'ob'; ka túun tu k'áataj yo'olal le búulkaba
liló. Le ba'alche'obó tu ya'alajo'obé mixba'al yaan, chéen
bin tusa'abij. Tu yúubil beyó, táaj náak' naj ti'e' ka jo'op' u
máan chéen beyó', tí leló ka tu naktáantaj x-ma ku'uké ka tu
ya'alaj tí beyá:

K'aasil ba'al, ta beetaj in kíinsik in mejen aal. ta tu
sen, ba'alé leló má táan u p'a'atal chen beyiló, yan a bo'otik
u sí'ipilil.

Leló tumen ta wóotaj -tu núukaj le x-ma ku'ukó -ba'ax ten
má ta k'áataj tí u láak ba'alche'ob wa jaají.

Ma'alo'ob tí ten - tu núukaj le chan sakpakaló -ka'alikil
teché táan a kí xíimbansikabá yéetel a waalo'ob, tené chéen jun
túul p'áatal tení.

Ka túun jo'op u k'aay yéetel jaj óolal le chan sakpakaló:

"Ku'uk tu tusen....."

"Ku'uk tu tusen....."

Le u ok'o k'aay ku yu'ubal tak bejla'ó letí tu kíinsilak u

mejen aalo'obó, U bo'ol si'ipililé, bejla'é chéen juntúul u
yaal ku najmatik u kuxkíinté.

Le ku'ukó yo'olal le tuus tu beetaj tí u yéet ba'alche'iló
nuukchaj u kojo'ob yan taaniló ku dso'okolé p'áat tu kinil tu
yaabil taán u máan u kaxáant ba'ax yéetel u tséentik u yaalo'ob

REGLAS PARA JUEGOS TRADICIONALES

TA'AK TIN KU'UL

Se sienta una fila de niños con las manos en la espalda y tendrán una prenda que se pasará de mano a mano, sin que se vea delante de la fila se pondrá un niño que tratará de adivinar quién trae la prenda, mientras tanto, otro niño camina detrás de la fila diciendo: ta'ak tin ku'ul, ta'ak tin ku'ul...él será como un juez que verá que los niños que esconden la prenda no le hagan trampa al que adivina, si el niño que está al frente se equivoca al adivinar, el que tenga la prenda levanta la mano con ella y grita ¡palomita volando! si al contrario, el niño del frente adivina, el que tenga la prenda pasa a adivinar y si que el juego.

T'IINJOROCH'

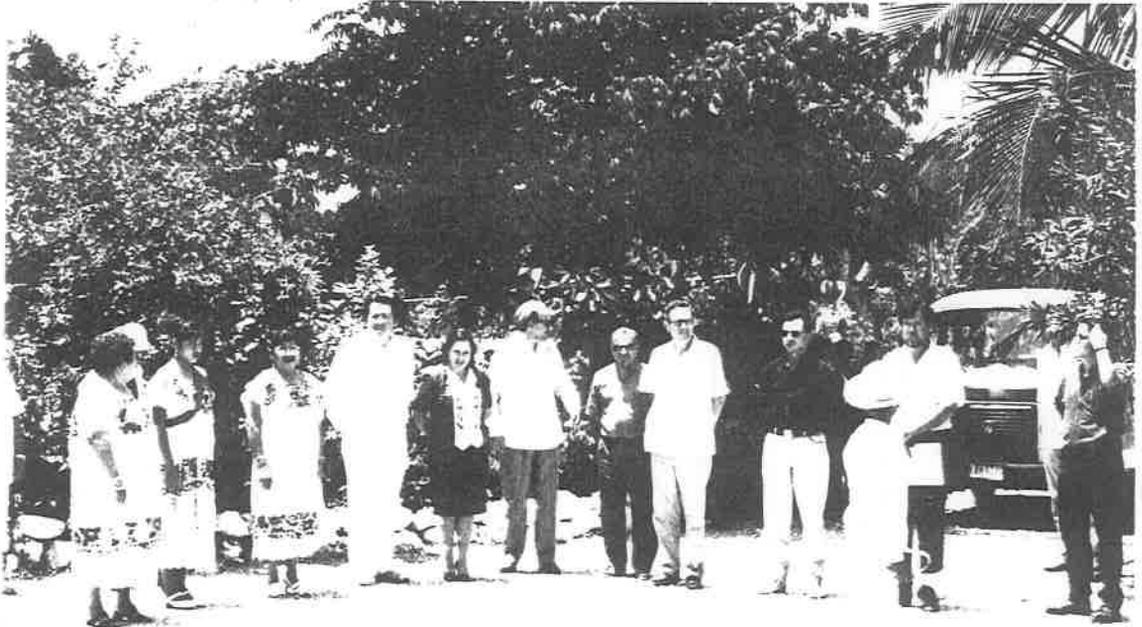
En este juego pueden participar desde 2 a más niños, quienes reciben ordenes de iniciar el juego, que consiste en darle vueltas al t'iinjoroch' para que gire, los niños que no pudieran hacerlo girar, se les elimina y se inicia nuevamente, así hasta que se queden de una o dos o más parejas, quienes compiten relizando diferentes ejercicios girando el t'iinjoroch', el que más destaque será el ganador.

ESTADISTICAS DEL ALBERGUE ESCOLAR

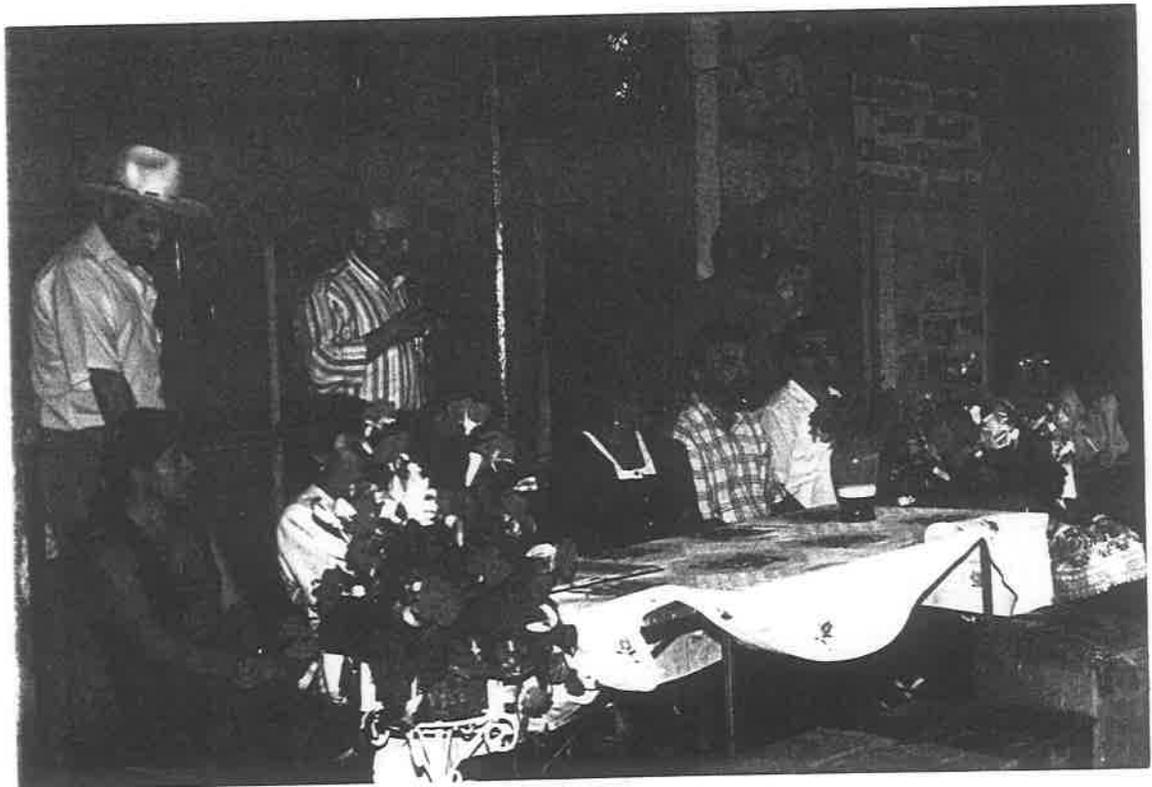
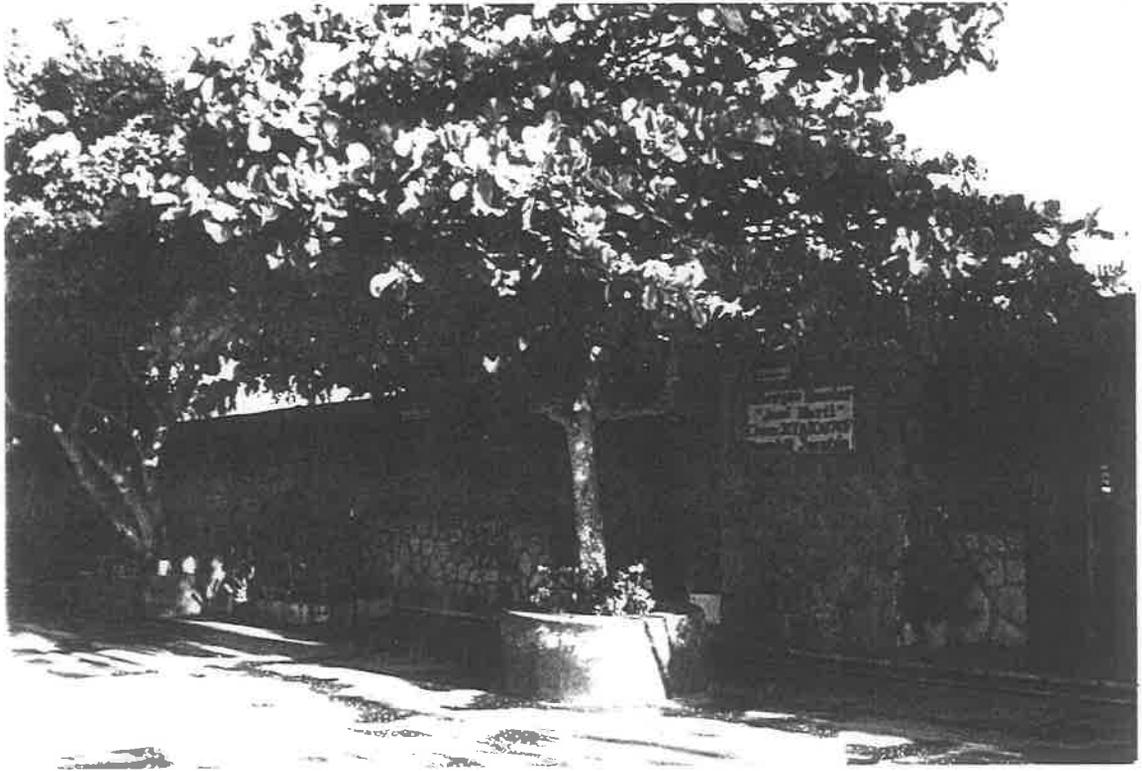
"JOSE MARTI"



GRUPO JARANERO DEL ALBERGUE ESCOLAR "JOSE MARTI" DE LA COMUNIDAD DE SAMAHIL, YUC.



PARTICIPACION DE DIFERENTES AUTORIDADES EN LOS PROYECTOS DE TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN EL ALBERGUE ESCOLAR "JOSE MARTI"



IMAGENES DEL ALBERGUE ESCOLAR Y REUNION CON AUTORIDADES EDUCATIVAS Y PERSONALIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

JE'EDS' ME'EK

El je'eds me'ek es un ritual muy importante que se practica en algunas comunidades indígenas; se realiza en los niños cuando tienen 4 meses y en las niñas cuando tienen 3, ¿por qué la diferencia en edades?, según nuestros abuelos, porque el varón tiene 4 esquinas su milpa y la mujer tiene 3 piedras su fogón.

Desde antes de nazca el niño o niña, se elige a los padrinos quienes se encargan de comprarle su ropa blanca y sus zapatos, a veces alguna prenda de mayor valor, como: soguilla de oro, pulso o aretes, según sea el sexo.

Se prepara la mesa y sobre de ella se ponen las cosas que se van a utilizar como son: pepita grande tostada (x-toob), pan de chaya, huevo sancochado y otros objetos que se le ponen en las manos del niño o niña para que cuando sean grandes, aprendan a utilizarlos para el trabajo del campo, de la casa, de la escuela etc.

Para este acto, se invita a un anciano de la comunidad o el abuelo de la familia, para que cuente con granos de maíz las 9 vueltas que dará el padrino detrás de la mesa con el ahijado, luego la madrina hará lo mismo pero en sentido contrario, cuando es varón el padrino lo inicia y cuando es niña la madrina terminando el acto, se hace la entrega del niño a sus padres.

Los padrinos tienen la obligación de velar por el bienestar del ahijado.

Corrido de la Educación Indígena en México *

Profr. Alberto Becerril Cipriano**

*Esta es la historia, señores,
de un servicio educativo
que nació para brindarle
la educación a los indios.
Año de mil novecientos
sesenta y cuatro, señores,
el día primero de marzo
surgieron los promotores.
Comaltepec, Zacapoaxtla,
tu nombre queda en la historia,
pues bajo tu lindo cielo
nació una luz redentora.*

*Después de muchos proyectos
y de excelentes ideales,
se designó a los primeros
Promotores culturales.
Un grupo muy entusiasta
de indios jóvenes y fuertes,
sus estudios iniciaba
para luchar por su gente.*

*La primera promotora
de este servicio-docente,
fue la genial profesora
Angélica Castro (de la) Fuente.
Sin descansar un instante
del indígena en favor,
salió siempre muy avante
en su empeñosa labor.
De inquebrantable carácter
y defensora tenaz,
al opresor se enfrentaba
con elocuencia zagaz.*

*Del Preparatorio Grado
fue la denominación,
pero luego fue cambiado
por Castellanización.
El año setenta y cinco
marcó el momento esperado,
pues legalmente el servicio
quedó a la SEP integrado.*



*Al ver el pueblo, cansado,
que sus hijos nada entienden
si el maestro no les habla
en su lengua y nada aprenden,
aceptan con alegría
a los maestros bilingües,
porque con gran armonía
con ellos siempre conviven.*

* Música del corrido de Rosita Álvarez.



*Después Castellanización
volvió su nombre a cambiar
y a ser el Centro pasó
de Educación Preescolar.
Y se crearon los albergues
para atender a los niños
que, en apartados lugares
carecían de este servicio.
Ya conformado el Sistema
la Primaria completamos,
y hoy en algunos lugares
Secundaria también damos.*



*Creció tanto este Servicio
cual de pólvora el reguero,
que se encuentra en el rancho,
en los llanos y en el cerro.
Los Promotores Bilingües
sin importar la distancia,
marchan siempre decididos
a acabar con la ignorancia.
De origen humilde y pobre,
no conocen la codicia;
ellos quieren que se otorgue
educación y justicia.*

*Y en la lucha que se libra
por defender nuestros pueblos,
han ofrendado sus vidas
varios compañeros nuestros.
No son pocos los maestros
que buscando la justicia,
víctimas son del secuestro
y de manos asesinas.*



*Ya la historia juzgará
de arteras manos la acción,
y la justicia hallará
al culpable de traición.
Pero no tememos nada.
¡Seguiremos adelante!
Hasta ver libre a la gente
del cacique petulante.
Oiganlo muy bien, señores,
no es presunción ni jactancia:
nuestro pueblo será libre
con la bilingüe enseñanza.*

*Compañeros promotores,
en la tarea no desmayen;
si son muchas las labores
nuestra raza es fuerte y grande!
Mucho ha crecido el Servicio
gracias a nuestros gobiernos,
lo que resta es empeñarnos
en lograr nuestro proyecto.
¡Adelante, compañeros!
Adelante, educación.*

